



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día VEINTITRES (23) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTIUNO (2021) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	54001-33-33-003-2019-00433-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARÍA DEL CARMEN CÁCERES DE RAMÍREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL	TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL INCISO TERCERO DEL ARTICULO 233 DE LA LEY 1437 DE 2011